

## ALGUNOS DATOS HISTÓRICOS SOBRE LA EMIGRACIÓN ITALIANA A MÉXICO

El presidente Manuel González y su secretario de Fomento, Carlos Pacheco, fueron los que promovieron la inmigración de europeos, para que poblaran e hicieran producir las fértiles tierras mexicanas. A los italianos inmigrantes el Gobierno Mexicano pidió tener la calificación triple C, la cual no se refería a un contenido sólo apto para adultos, sino que dichas personas debían ser **campesinos, católicos y casados**.

## DATI STORICI DELL'EMIGRAZIONE ITALIANA A MESSICO

Il Presidente Manuel Gonzalez e il segretario di Fomento, Carlos Pacheco, promossero l'immigrazione degli europei per far produrre la fertile terra messicana. Il governo chiese che gli immigrati fossero adulti, preferibilmente **contadini, cattolici e sposati**.



Desfile del día de la Independencia de México, que nos muestra la rápida incorporación de los descendientes de la colonia italiana a la cultura y las costumbres de México.

Sentado: Luis Zilli Mánica. De izquierda a derecha: Teresa Zanatta Demuner, Margarita Gasperin Castellan y Elvira Valdes Figueroa.

Col. Manuel Gonzalez, Ver., 16 de septiembre de 1930.

Sfilata il giorno della Indipendenza del Messico. Ci mostra l'immediata integrazione degli italiani nella cultura e nei costumi del Messico.

Seduto: Luigi Zilli Manica; da sinistra a destra: Teresa Zanatta Demuner, Margarita Gasperin Castellan ed Elvira Valdes Figueroa.

Col. Manuel Gonzalez, Ver., 16 settembre 1930.

Consideraciones diversas llevaron a seleccionar campesinos italianos del norte de Italia. Las agencias de emigración promovían el movimiento de contingentes humanos desde las sobre pobladas y agotadas zonas agrícolas, hacia las extensas, pródigas y casi vírgenes "tierras de promisión" en diversos países de América. A México enviaron cuatro grupos en diversas fechas y barcos: La tradición oral supone que nuestros familiares llegaron en el primer grupo, en el vapor Atlántico, con 428 inmigrantes que partieron de Livorno el 15 de septiembre de 1881 y llegaron a Veracruz el 19 de octubre del mismo año. Al siguiente día fueron trasladados a Orizaba y, finalmente, a Huatusco el 3 de noviembre.

El segundo grupo, con 197 personas, salió de Nueva York en enero de 1882 y llegó a Veracruz el 27 de enero; fue trasladado a la ciudad de México y a su destino final; (Barreto, Mor.) el 31 de enero de 1882. El tercer grupo, con 1.513 personas, partió de Génova el 26 de enero de 1882, en el vapor *Messico*; arribó a Veracruz el 24 de febrero y pasó a Orizaba dos días después. El cuarto y último grupo abandonó el puerto de Génova a bordo del vapor *Atlántico*, con 650 personas, el 25 de agosto de 1882, y llegó a Veracruz después de un mes exacto. De este grupo, 424 personas fueron trasladadas a Chipilo, Pue.; 219 a Huatusco, Ver.; y 13 a Colonia Aldana, D.F., el 1º. de octubre de ese año.

Per diverse ragioni, furono scelti degli italiani del nord. Furono inviati in Messico quattro gruppi in altrettante navi. Secondo la tradizione orale, si suppone che i nostri famigliari siano giunti con il primo gruppo di 428 emigranti, partiti con la nave "Atlantico" dal porto di Livorno (Toscana) il 15 settembre 1881. Arrivarono a Veracruz il 19 ottobre dello stesso anno. Il giorno successivo furono trasferiti ad Orizaba e, finalmente, il 3 novembre a Huatusco.

Il secondo gruppo, di 197 componenti, partì da New York nel gennaio 1882, arrivò a Veracruz il 27 gennaio e fu trasferito a città del Messico con destinazione finale Barreto, Mor. il 31 gennaio 1882. Il terzo gruppo, di 1.513 persone, partito da Genova il 26 gennaio 1882 con la nave "Messico", arrivò a Veracruz il 24 febbraio. Fu trasferito ad Orizaba due giorni dopo. Il quarto ed ultimo gruppo partì da Genova sulla nave a vapore "Atlantico" con 650 persone il 25 agosto 1882. Arrivò a Veracruz un mese esatto dopo. 424 persone furono trasferite a Chipilo, Pue., 219 a Huatusco, Ver. e le rimanenti 13 nella Colonia Aldana, D.F., il primo ottobre dello stesso anno.

### Telegramma de la llegada de los colonos italianos Telegramma di arrivo dei coloni italiani

*Il telegramma di codesta Segretaria del 23 dello scorso mese di ottobre mi annunzia con soddisfazione che il 19 dello stesso mese è arrivata a Veracruz la nave Atlantico, dalla quale sono sbucati i coloni italiani e che le operazioni di sbarco si sono chiuse il 20.*

*Apprendo, pure, che durante la traversata è morto un bambino e ne sono nati tre.*

*Ho fatto pubblicare in parecchi giornali questi notizie dopo averle comunicate al Dipartimento del Commercio con l'Estero.*

*Firma*

*Il Segretario per le Relazioni Esteriori. Messico.*

Dipartimento de Relaciones Exteriores  
Méjico.  
Roma. Noviembre 1º de 1881.  
A. 174 II  
El telegrama de esa Secretaría de  
esta fecha 23 del presente pasado Octubre  
me dice informe en satisfacción de  
que el 19 del mismo llegó a Veracruz  
el vapor "Atlántico" habiendo tomado lu-  
gar el desembarco de los colonos italia-  
nos que concluyó el dia 20.  
Puedo también entablar de que  
en la travesía murio un niño y nacieron  
tres.  
He hecho publicar en algunos peri-  
ódicos estas noticias, después de haberlas  
comunicado al Departamento de Re-  
laciones Exteriores.

*A. Secretario de Relaciones exteriores.  
Méjico.*

Una carta anónima, publicada en *Il Raccogliatore*, de Rovereto, el 27 de diciembre de 1881, decía: "Zarpamos de Livorno el 15 de septiembre, al alba, en medio de "vivas", llenos de entusiasmo, y luego de dos días de navegación nos tocó un mar encrespado hasta Gibraltar, donde nos quedamos hasta el 22. De allí el barco surcó nuevamente las olas y, luego de 19 días, la primera tierra firme que vieron nuestros ojos fueron las Islas Occidentales y, finalmente, el 19 llegamos a Veracruz. Del barco pasamos enseguida a un tren del ferrocarril, que en seis horas nos llevó a la ciudad de Orizaba, donde nos detuvimos 13 días. Luego, en cuatro horas, llegamos al extremo de la línea del ferrocarril, y después de jornada y media de camino, a lo largo de la cual se vieron los terrenos de las colonias destinadas a los emigrantes, llegamos a la ciudad de Huatusco, desde la cual les mando estas primeras noticias...". (3)

La relación de Egisto Rossi, comisario de la emigración en ciernes, dice: "La Colonia Manuel González, como se ha visto, fue fundada en 1881-82 con las dos expediciones de los vapores Atlántico y Messico...". "De Orizaba partieron el día primero de noviembre hacia Camarón, y de allí, a pie y en marchas forzadas, llevando tras de sí las familias y los equipajes, llegaron a la antigua hacienda de Matlaluca, donde pudieron pasar la noche. A la mañana siguiente partieron rumbo al Refugio, que dista pocas millas de Huatusco, a donde llegaron por la tarde del mismo día".

"Todos esperaban encontrar ya listas todas las cosas y poder descansar finalmente de las fatigas, en su propia casa pequeña circundada por los terrenos prontos para la siembra. Pero los terrenos de la colonia no habían sido divididos todavía en lotes y de casas o cabañas no había ni sombra. Cuando los jefes de familia fueron llevados desde Huatusco al lugar de la futura colonia, se les aconsejó que dejaran allá las familias, porque no había manera de instalarlas en aquella especie de selva salvaje que, según dicen, era en un principio la tierra que se les dió. Y se necesitaron seis largos

Da una lettera anonima pubblicata in *Il raccogliatore* di Rovereto il 27 dicembre 1881: "Salpammo da Livorno il 15 settembre all'alba in mezzo a grida di evviva, piene di entusiasmo. Dopo due giorni di navigazione, incontrammo il mare in burrasca fino Gibilterra, dove ci fermammo fino al 22. Salpammo nuovamente e, dopo 19 giorni, la prima terra ferma che vedemmo furono le Isole Occidentali. Finalmente arrivammo a Veracruz il 19 ottobre. Sbarcati dalla nave, salimmo sul treno che in sei ore ci portò a Orizaba, dove ci fermammo 13 giorni. Successivamente con un giorno e mezzo di cammino, lungo il quale si vedevano i terreni delle colonie destinate agli emigranti, arrivammo a Huatusco, da dove invio le prime notizie...". (3)

La relazione di Egisto Rossi, commissario per l'emigrazione dice: "La Colonia Manuel Gonzalez, come si vede, fu fondata nel 1881-82, con le due spedizioni delle navi "Atlantico" e "Messico...". "Partirono da Orizaba il primo novembre verso Camaron con il treno, poi a piedi portando i loro bagagli, arrivando la sera alla tenuta chiamata Matlaluca, pernottando in quel posto. La mattina dopo, continuarono il cammino, passando per "El Refugio", fino a Huatusco".

"Tutta questa gente pensava di trovare le case e i prati già pronti. Così non era. I terreni della colonia non erano ancora preparati, nemmeno le case. Quando i capi famiglia andarono da Huatusco al luogo dove dovevano formare la futura colonia, furono consigliati di non portare con loro le famiglie, perché in quel posto non c'era niente di adeguato per abitare, ma una specie di foresta selvaggia. Gli uomini lavorarono per sei lunghi mesi per sistemare la colonia, mentre le famiglie che erano rimaste a Huatusco abitavano in tende. Quando finalmente

(3) Zilli Mánica José Benigno.

¡Llegan los Colonos! Ediciones Punto y Aparte. Jalapa-Enríquez, Ver. (México).

1<sup>a</sup>. Edición. 1989. Pág. 78.

(3) Zilli Mánica José Benigno.

¡Llegan los Colonos! Edizione Punto y Aparte. Jalapa-Enríquez, Ver. (Messico).

1<sup>a</sup>. Edizione. 1989. Pág. 78.

meses para arreglar lo mejor que se pudo la colonia, durante las cuales las familias se quedaron en Huatusco, en unas tiendas de campaña. Cuando finalmente se les trasladó a su nuevo domicilio, las casas que se les dieron eran de palos y de paja, parecían más bien baldaquines y con este nombre las bautizaron los colonos....”.

“Se me aseguró que no fue el Gobierno el que faltó a sus contratos, sino que el director de la colonia no cumplió con su deber. Esto levantó una ola de indignación entre los colonos y el resultado fue que 22 familias de esta primera expedición abandonaron Huatusco y se dirigieron a la ciudad de México... De la primera expedición no quedan en esta colonia más que doce familias...”. (4)

tutti si trasferirono nella colonia, le case erano di legno e paglia; assomigliavano piuttosto a baldacchini e così erano chiamate dai coloni...”.

Mi hanno assicurato che non è stato il governo a non rispettare il contratto, ma il direttore che non ha fatto il suo dovere. Tutto questo sconvolgimento tra i coloni causò dei problemi e 22 famiglie della prima spedizione abbandonarono Huatusco per andare a Città del Messico. Della prima spedizione rimangono solo dodici famiglie in questa colonia...”. (4)

## Diagramma Migratorio



**Emigración veneta de los años 1871-1901**

Provincia	Definitiva	Temporal
Belluno	12,192	344,961
Padova	58,457	36,508
Rovigo	65,102	6,019
Treviso	82,240	74,667
Venezia	41,512	23,572
Verona	48,159	39,281
Vicenza	50,135	124,372

**TOTAL EMIGRAZIÓN VENETA: 980,357**

**TOTAL EMIGRAZIÓN ITALIANA: 5'792,546**

**Ciudadanos italianos inscritos en el registro consular de 1998**

Argentina	498,641
Brasil	261,608
Estados Unidos de A.	192,273
Venezuela	119,703
Canadá	118,043
Uruguay	49,953
Chile	26,250
Perú	20,492
Colombia	6,800
México	5,000
Ecuador	3,588
Costa Rica	2,551
Paraguay	2,500
Bolivia	1,563
Rep. Dominicana	1,360
Guatemala	1,202
Honduras	937
Panamá	732
El Salvador	600
Nicaragua	291
Jamaica	221
Cuba	200

<b>Total América:</b>	<b>1'314,508</b>
<b>Europa:</b>	<b>2'062,540</b>
<b>Oceanía:</b>	<b>119,087</b>
<b>Asia:</b>	<b>23,941</b>
<b>Africa:</b>	<b>64,202</b>

Revista Bellunesi Nel Mondo"  
Año XXXIV Mayo de 1999.

**Emigrazione veneta negli anni 1871-1901**

Provincia	Definitiva	Temporarea
Belluno	12.192	344.961
Padova	58.457	36.508
Rovigo	65.102	6.019
Treviso	82.240	74.667
Venezia	41.512	23.572
Verona	48.159	39.281
Vicenza	50.135	124.372

**TOTALE EMIGRAZIONE VENETA: 980.357**

**TOTALE EMIGRAZIONE ITALIANA: 5.792.546**

**Cittadini italiani iscritti nelle anagrafi consolari nel 1998**

Argentina	498.641
Brasile	261.608
Stati Uniti	192.273
Venezuela	119.703
Canada	118.043
Uruguay	49.953
Cile	26.250
Peru	20.492
Colombia	6.800
Messico	5.000
Ecuador	3.588
Costarica	2.551
Paraguay	2.500
Bolivia	1.563
Rep. Dominicana	1.360
Guatemala	1.202
Honduras	937
Panama	732
El Salvador	600
Nicaragua	291
Giamaina	221
Cuba	200

<b>Totale America:</b>	<b>1.314.508</b>
<b>Europa:</b>	<b>2.062.540</b>
<b>Oceania:</b>	<b>119.087</b>
<b>Asia:</b>	<b>23.941</b>
<b>Africa:</b>	<b>64.202</b>

Mensile "Bellunesi Nel Mondo"  
Anno XXXIV maggio 1999.

LIBRO degli Atti di Nascita della Parrocchia di				del luogo di	Frazione del Comune d	
N.	INDICAZIONE DEL NEONATO				INDICAZIONE DEL GENITORI	
	SESSO, E NOMI		STATO della Persona			
	MASCHI	FEMMINE	LEGGITIMO	ILLEGITIMO	SE CONJUGI, data del Matrimonio, e Parrocchia in cui fa celebrato	
110.	Vito 6'33. Nato 1835. Siam nati: ne Novembre nella ottocen- te e trentanin- que ore circa a pomeriggio e ha segnato il d'ante-	De Gasperin Michele. Ar- cangelo	Legittimo	-	Francesco di Gasperin nato a Lentiai, e domiciliato nella Parrocchia di Lentiai, e battesimato nella Parrocchia di Lentiai.	Mariato in questa Parrocchia il 27 Nov. 1833.
						Cattolici. Vito

Acta de bautismo de Michele Arcangelo De Gasperin.

Parroquia de Lentiai, Bl.

Atto di battezimo di Michele Arcangelo De Gasperin.

Parrocchia di Lentiai, Bl.

Anno 1899 (milleottocento novantanove)  
8 (otto) Febbraio

Ammesso lo Speso al Giuramento supplementare per il tempo che fu assente da questa Diocesi, come da Portale della Regola Canone diocesano in data 4 (quattro) del corrente Febbraio Anno 64; premesse inter Missarum solemnia, le tre canoniche Pubblicazioni in questa Chiesa Semicapitale nel tre giorni festivi 8 (otto), 15 (quindici) e 22 (ventidue) Gennaio prossimo passato, senza scopo d'alcun inconveniente, lo SPESO interprete sacerdote, ricevuto per interrogazione il mullino consenso scienziamente espresso per verbis de presenti, congiunti: Oggi in matrimonio in questa Chiesa Semicapitale di San Maria Maggiore De Gasperini Vigilio figlio di Arcangelo e di Baselina nato a Lentiai il giorno 22 (ventidue) Maggio 1874 (mille-ottocento settantaquattro) e domiciliato a Calol di questa Parrocchia, contadino; — con — Gris Teresa figlia del suocero Giovanni ed di Gris Catarina nata in questa Parrocchia il giorno 25 (venticinque) Settembre 1879 (milleottantanove) e qui sempre domiciliata, contadina — Furono testimoni con Vittore fu Giovanni sagrestano di chiesa e con Vittore fu Pietro sarto dei Bastiani, ambidue di questa Parrocchia. Le benedizioni nuziali furono impartite nella Santa Messa celebrata in seguito al contratto Matrimonio.

D. Vittore Gentileghe (Prete)

23 Maggio

19 De Gasperin Vigilio Antonio di Arcangelo e di Basilia  
Angela moglie da Boffi di Calol nata fesi in un  
altro 4 (four) Battesimo oggi dal capo. D. Lorenzo Ulloa  
tenuto al S. Fonte da Guadobbi Lugo del Varese

Acta de matrimonio (Parroquia de Cesiomaggiore) y de bautismo de Vigilio De Gasperin.

(Parroquia de Lentiai, Bl.).

Atto di matrimonio (Parroquia de Cesiomaggiore) e battezimo di Vigilio De Gasperin  
(Parroquia de Lentiai, Bl.).

PROVINCIA di BELLUNO

Comune di Cesiomaggiore

UFFICIO DELLO STATO CIVILE

CERTIFICATO DI NASCITA

Si certifica che Vigilio De Gasperin Vigilio

figlio di Arcangelo e di Rosaria  
Saccata è nato in Cesiomaggiore, il giorno  
23 del mese di maggio  
dell'anno mille 1874 come consta da  
questi Registri di Stato Civile.

Il presente certificato si rilascia in carta libera per richiesta  
certificato penale ad uso emigrazione

Dall'Ufficio Municipale

Cesiomaggiore, li 19 - 8 - 1912.

L'UFFICIO DELLO STATO CIVILE 8<sup>o</sup>  
Mazzagrande

Certificado de nacimiento de Vigilio De Gasperin y Teresa Gris (Municipio de Cesiomaggiore, Bl.).  
Certificado di nascita di Vigilio De Gasperin e Teresa Gris (Comune di Cesiomaggiore, Bl.).

Comune di

CESIOMAGGIORE

UFFICIO DELLO STATO CIVILE

Attestato di celebrato matrimonio

Si certifica che nel giorno 10 dicembre 1900  
mille e novecento dieci anni, nella cosa  
comunale di Cesiomaggiore, venne celebrato il matrimonio  
di Vigilio De Gasperin, latte, di anni 34, residente  
nato a Cesiomaggiore, residente in Cesiomaggiore,  
figlio di Arcangelo e di Rosaria Saccata,  
con Teresa Gris, moglie, di anni 29, nata  
nata a Cesiomaggiore, residente in Cesiomaggiore,  
figlia di Giuseppe e di Teresa Cattaneo.  
Iddio rilevati da questi registri di matrimonio, al progressivo n. 38-  
della parte matrimonio dell'anno 1899.  
Si rilascia il presente su carta libera, per uso emigrazione

Modesto -

Dal Municipio di Cesiomaggiore, il 11 luglio 1901



L'UFFICIO DELLO STATO CIVILE

Mazzagrande

Certificado de matrimonio de Vigilio De Gasperin  
y Teresa Gris (Municipio de Cesiomaggiore, Bl.).  
Certificado di matrimonio di Vigilio De Gasperin  
e Teresa Gris (Comune di Cesiomaggiore, Bl.).

PROVINCIA di BELLUNO

Comune di Cesiomaggiore

UFFICIO DELLO STATO CIVILE

CERTIFICATO DI NASCITA

Si certifica che Aros Corra

figlia di Giovanni e Gris  
Cattaneo è nata in Cesiomaggiore, il giorno  
28 del mese di giugno  
dell'anno mille 1879 come consta da  
questi Registri di Stato Civile.

Il presente certificato si rilascia in carta libera per richiesta  
certificato penale ad uso emigrazione

Dall'Ufficio Municipale

Cesiomaggiore, li 19 - 8 - 1912.

L'UFFICIO DELLO STATO CIVILE 8<sup>o</sup>  
Mazzagrande

DIOSIS DI Feltre  
Parrocchia di Cesiomaggiore

Li 18 settembre 1931.

Il sottoscritto atesta risultare dai Registri

Canonici esistenti in quest'Archivio Parrocchiale  
che De Gasperin Modesto Vittor  
Giovanni,  
figlio di Vigilio,

e di Gris.

è nato in questa Parrocchia 1879, nato  
nella primavera 1905, millesimo quinto  
anno.

è fu battezzato 1 marzo 1905

In fede ecc.

La presente si rilascia in carta semplice



IL PARROCO  
Don V. Mazzagrande

Certificado de nacimiento de Modesto De Gasperin  
Parroquia de Cesiomaggiore, Bl.  
Certificado di nascita di Modesto De Gasperin  
Parrocchia di Cesiomaggiore, Bl.

N. 154.

Anno 1908 (Mille novemcento otto)

Soraneen, pag. 581.

8 / ottobre

De Gasperini, Delfino-Vinicio-Giuseppe figlio battesimo di Vinicio e di Luisa Tertua, abitanti a Soraneen di questa Parrocchia, e coniugiato nel 1899, nato il giorno 7 (sette) del corrente Ottobre, alle ore 11 punto, antimeridiana, fu oggi battezzato nella Chiesa di Soraneen dal Rev. Dr. Vincenzo Resettina, Curato. Padre Giacomo Pavanat Sforza mar. De Battani e levatrice Fortuna Caterina mar. De Portet.

De Paolo Dr. Octavio, Parroco

Acta de bautismo de Delfino De Gasperin. Parroquia de Cesiomaggiore, Bl.  
Atto di battesimo di Delfino De Gasperin. Parrocchia di Cesiomaggiore, Bl.

Claudio  
Pietro  
Giovanni  
Giandomenico  
Antonino  
Silvio Giuseppe  
Giovanni Giacomo  
Luisa Crivelli

Que la presente es el acto en que se hace la memoria del dia cuatro de Octubre de mil novecientos veinti, ante el cura párroco del establecimiento de la parroquia de Cesiomaggiore, en donde se ofrecio al confesionario misa y comunión a Giacomo De Gasperini y la señora Luisa Crivelli, hijos de Giacomo y Luisa Crivelli, vecinos de Villa Italia, celeste, de los vecinos sobre mencionados, testigos, en la persona de Luisa Crivelli y Fortunato Giacomo, hijos del matrimonio de Luisa Crivelli y Giacomo de Cesiomaggiore, de la villa, mayordomo del establecimiento mencionado, y testigo de la misa, Luisa Crivelli y Giacomo De Gasperini vecinos de Villa Italia, de Villa Italia, hijos del matrimonio de Luisa Crivelli, hija del matrimonio Luisa Crivelli y de Antonino Crivelli, mayordomo de la villa, testigos de la misa y comunión de su hijo, bien desportados su apellido legal, para su identificación, de acuerdo a lo establecido por la ley, declararon pertenecer a la villa de Cesiomaggiore, Luisa Crivelli y Giacomo De Gasperini, hijos de Giacomo y Luisa Crivelli, vecinos de Villa Italia, de acuerdo a lo establecido en la legislación italiana, los que declararon haber acudido a la iglesia de Villa Italia a celebrar la misa, y haber hecho su juramento al efecto de lo designado por la ley y quedaron mas de tres años de casados en la villa. El beneficiario Luisa Crivelli, padre de la pareja en su representación ante este acto, otorgó su consentimiento para el matrimonio de su hija. Encuentro el presente juez menor a quien le dan las publicaciones que precisan la ley, por el término de 15 dias, a fin de que la presente acta a las personas que en ella estuvieren, ratificaran lo expuesto por ellos, quienes fueron sus padres y firmaron.

Giacomo De Gasperini

Giannino Crivelli - Evangelio De Gasperini

Vicente De Gasperini

Cristiano De Gasperini

Giacomo De Gasperini

Acta de matrimonio de Giacomo De Gasperin  
y Luisa Crivelli. Huatusco, Ver.  
Atto di matrimonio di Giacomo De Gasperin  
e Luigia Crivelli. Huatusco, Ver.

61 En la Ciudad de Huatusco  
 Año de Junio de mil ochocientos noventa y tres en  
 Natividad del Señor año de la independencia de la República Mexicana.  
 Yo el suscrito fecho del Estado Civil de Huatusco  
 en presencia de los testigos de este acto de matrimonio  
 Vicente Pittol y Cherubina De Gasperin, de  
 ambos de la Colonia Manuel González, de  
 cuarenta y nueve años de edad, señora la  
 señora hija del finado Pedro Pittol y de la  
 Señora Agustina Corle, mayor de edad, vi-  
 da La Señora Gasperin de igual  
 edad y veintidós de voluntad y con su amio  
 Señor Pittol, hijo de los Spindola Pinto  
 y Gaspari y trabajaba fruticultura. Ambos con  
 tráctiles manifestando que se verificó su  
 representación matrimonial el día veinte  
 de Mayo ultimo que hechos sus justicia  
 en el oficio de ello, sin que se haya interpuso  
 impedimento alguno. Hieren al presen-  
 te para testigo su concordada unión.  
 En virtud de haberse llevado todo lo  
 requerido que panecen la ley se dio la  
 Señora a la parte relativia del Código Ci-  
 vil del Estado. Entregadas las contrayen-  
 das en cumplimiento de lo que dispone el  
 artículo veintiún cuarenta y siete, se es-  
 crito en su verso el matrimonio sea sometido  
 a su examen matrimonial por maridos  
 y viudas y habiendo resultado que ambas estan  
 bien asentadas. Yo el Ciudadano Anto-  
 nio Pittol, juez del Estado Civil de la  
 Ciudad, hice lo siguiente declarando:  
 En punto de la Iglesia, de la Capilla  
 clara puesta en perfecto orden e in-  
 dicando matrimonio a los Colonos Viente  
 Pittol y Señora Cherubina Gasperin.  
 Sus testigos de este acto la Señora pro-  
 fesa, y viuda María Gaspari. Luis Zampieri

39

Angel Demuner vecino de la Colonia  
 Huatusco, mayor de edad y la  
 señora Lida, la viuda acta de los  
 contrayentes testigo en presencia su consentimiento  
 y fecharon la spia superior.

Vicente Pittol

Mrs. Sampieri

Higinato Corle

Demuner Gasperin

Acta de matrimonio de Vicente Pittol  
 y Cherubina De Gasperin. Huatusco, Ver.

(27 julio de 1893).

Atto di matrimonio di Vicenzo Pittol e Cherubina  
 De Gasperin. Huatusco, Ver.

Acta de nacimiento de Genoveffa copia extensible al que, ante quien pone la presente, pone la que  
 sentencia para los efectos legales.

Honorio Lopez

En la Ciudad de Veracruz, a las diez de la mañana del año  
 de Julio de mil ochocientos noventa y tres en el Municipio de  
 el Estado Civil de este Municipio compareció con el objecto de  
 Matrimonio de su hijo el Ciudadano Honorio Lopez de la Señora  
 Honorio Lopez, el primero de su nombre, de nacional León, Tlaxcala  
 de Veracruz, Estado, vecino de la Colonia Manuel González, de  
 veintiún años de edad, soltero, agricultor, hijo de Vicente Lopez, casado  
 en su calidad de vecino de Colonia, León, Tlaxcala, de su nombre  
 conyugal a la Señora Gaspari, de cuarenta y  
 cuatro años de edad, vecina de la Colonia  
 La Señora María Sampieri, casada de León, casada en su  
 nacimiento, de su nombre, casada de León, vecino de la Colonia  
 Huatusco, Tlax., casada de su nombre de su nombre, casada  
 en su calidad de vecino de la Colonia León,  
 Tlax., casado manifestando que exceptuando la parte de su  
 matrimonio el año anterior de 1888, en la cual  
 su publicacion se dio por el tiempo largo, sin que se pudiera  
 efectuar el matrimonio alguno, que efectuado por la parte  
 de su nombre, y pretendiendo de su consentimiento y de su acuerdo hoy por  
 el mismo, en este acto, presentes, que que sucede en su  
 acuerdo unir, en matrimonio, su nombre y su esposo que  
 se dice la ley fuerza interponer, la antiguedad de su amor  
 establecido en matrimonio, lo que no se oponga a su voluntad  
 de ser casado y unirse y haber una constancia de su amor en su casa, y  
 que el Ciudadano Antonio Pittol, que fue del Estado de Veracruz  
 casado en nombre de la Colonia, declara tenido su consentimiento  
 y pretendiendo matronal en el Municipio de Huatusco, Tlax.,  
 por la Señora María Sampieri. Fueron testigos para su nacimiento  
 don Juan Pérez, Vicente Gallegos y Pedro Domingo  
 magistrados de la Colonia, y vecino de la Colonia Veracruz, en  
 su calidad de vecinos. La Colonia Manuel González, de  
 su nombre, y testigos suspuestos, de acuerdo con su  
 matrimonio. Antonio Lopez, Honorio Lopez, María Sampieri  
 Paganini, Demuner, Vicenzo Pittol, Lida Gaspari,  
 Paganini, Demuner, Vicenzo Pittol, Lida Gaspari.

Acta de matrimonio de Onorato Pittol  
 y María Sampieri. Huatusco, Ver.

(8 de julio de 1888).

Atto di matrimonio di Honorato Pittol  
 e Maria Zampieri. Huatusco, Ver.

259. En la Ciudad de Veracruz a las diez de la mañana del año  
 de Mil ochocientos noventa y tres en Junio de mil ochocientos noventa y tres, ante sus  
 testigos concordantes y en su presencia del Estado Civil compareció el Ciudadano Victor De-  
 munier, mujer, casado civilmente, de treinta y seis años de edad, laha-  
 dor, natural de León, Provincia de Veracruz, Estado, vecino de la  
 Colonia Manuel González, manifestando que el dia diez y uno  
 del presente mes nació en aquella Colonia la señora Sahara, que  
 nació hija legítima del exponente y de su esposa Genoveffa  
 Gasperin, casada de veintidós años de edad, de la misma natura-  
 lidad y procedencia. Fueron testigos el Ciudadano Antonio Lopez  
 y Honorio Lopez, mayores de edad, labradores y vecinos de la  
 Colonia. Dada esta acta a lo que en ella intrometiéronse, manifi-  
 staron su conformidad y firmano.

Antonius Lopez

Acta de nacimiento de Sahara Demuner De Gasperin  
 (hija de Genoveffa). Huatusco, Ver.

(26 de junio de 1889).

Atto di nascita di Sahara Demuner De Gasperin. (figlia  
 di Genoveffa). Huatusco, Ver.

144 En la Ciudad de Huatusco a las once de la noche del mismo dia doce al Marzo de mil ochocientos veintiún a uno ante el suerte Juez del condado todo fué de esta localidad comparecieron ante el Matrimonio el dia de celebrar matrimonio el colono Agustín Cesa de la Sra. la Señorita Isabell de Gasperin, el Primero natural de Pachuca Hidalgo, Alvarado casada con Saúl Rosa y cincuenta y dos años de edad la Señorita María Teresa Labrador, hija del colono Antonio Cesa la Señorita Isabell de la Sra. Juana Gómez ambas mayores de edad casadas, con domicilio en Sabatas la Señorita Isabell de Gasperin dijo ser del municipio de Pachuca de Soto, hija de los señores Arcángelo Gasperini y Angelina Díaz, el primero de cuarenta y seis años de edad, ambos casados, de aquél origen, esta escindida Ambos, contrayentes manifestaron que verificada su parentela matrimonial el dia quince de febrero próximo pasado, que hechas las publicaciones de ella por el término legal sin que se haya interpuesto impedimento alguno que impide el matrimonio del Padre de la Prometida y ratificado por el de mismo en este acto devidamente suscrito, autorizo su unión. En virtud de lo cual mencionado todo lo expresa que sigue:

la ley relativa fueron interrogadas las contrayentes si es su voluntad unirse en matrimonio teniéndose y entregándose mutualmente por marido y mujer, y habiendo contestado ambas en sentido afirmativo Yo el Ciudadano Antonio Cesa Juez del distrito civil de esta ciudad pido la siguiente declaración: En nombre de Sociedad declaro unida en trato legítimo, e indisoluble matrimonio de don Agustín Cesa y a la Señorita Isabell De Gasperin. Huatusco de este año, ante los señores Benito Pérez y Antonio Cesa Padre del contrayente, Arcángelo Gasperini, padre de la contrayente, y suscrito todo acuerdo de edad y sabedades y reciencia de la Colonia "Manuel González". Presente el presente acta firmé el suerte Juez a la contrayente y testigo ratificaron su contenido y firmaron.

*Antonio Cesa* *Agustín Cesa*  
*Isabell De Gasperin*

Acta de matrimonio de Agustín Cesa  
e Isabell De Gasperin. Huatusco, Ver. (12 marzo de 1893).  
Atto di matrimonio di Agostino Cesa  
e Isabella De Gasperin. Huatusco, Ver.

443  
Nacimienta En la Ciudad de Huatusco a las once de la noche del dia veintitrés de Enero de mil ochocientos veinte y uno ante el suerte Juez de la Sra. del Estado Cesar, compareció el Ciudadano Arcángelo Gasperini casado de veintiseis años de edad vecino de la Colonia Manuel González, labrador, manifestando que el dia veintidós del mes pasado nació en su casa Angelina hija luguna del esposo y de Lucia Cuello, casada de veinte años de edad de la misma edad. Presente por testigos a los Ciudadanos José Gasperini y Francisco Pérez, ambos trabajadores de edad labradores y vecinos de la Colonia Manuel González. Sobre esto acudió la que en ella intervinieron manifestaron su edad, formación y firmaron lo que sigue:

*Jacomo De Gasperin*

*José De Gasperin*

Acta de nacimiento de Ángela De Gasperin  
(hija de Giacomo). Huatusco, Ver. (23 de enero de 1891).  
Atto di nascita di Angela De Gasperin.  
(figlia di Giacomo). Huatusco, Ver.

442  
Nacimienta En la Ciudad de Huatusco a las once de la noche del dia veintitrés de Julio de mil ochocientos noventa y seis, ante el suerte Juez de la Colonia comparsa el Ciudadano Arcángelo Gasperini casado con Lucia de la Colonia como vecino de la Colonia Manuel González, labrador, suscrito el dia veintitrés de Julio ultimo nació en su casa la que en ella intervinieron manifestaron su edad, formación y firmaron lo que sigue:

Acta de nacimiento de Arcángel De Gasperin  
(hijo de Giacomo). Huatusco, Ver. (14 de Julio de 1892).  
Atto di nascita di Arcangelo De Gasperin.  
(figlio di Giacomo). Huatusco, Ver.